

VÍCTOR ISLA ROJAS



Víctor Isla Rojas, nació el día 7 de agosto del año 1968, en el distrito de Santa Cruz, provincia de Alto Amazonas, en la Región de Loreto. Es hijo de Víctor Isla del Águila y Elena Rojas Tenazoa de Isla.

Sus estudios primarios y secundarios los realizó en la ciudad de Yurimaguas, capital de la provincia de Alto Amazonas.

El año 1986 ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, titulándose como abogado en el año 1992.

Actualmente es estudiante de la Maestría de Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Fue regidor electo de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas para el periodo de 1999 a 2002.

Fue vicepresidente electo de la Región Loreto para el periodo de 2003 a 2006.

Fue elegido como Congresista de la República por el departamento de Loreto para el periodo 2006 – 2011.

Fue reelegido como Congresista de la República por el departamento de Loreto para el periodo 2011 – 2016.

El 26 de julio del año 2012 fue elegido Presidente del Congreso de la República. En aquella oportunidad pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, VÍCTOR ISLA ROJAS

“Señores Vicepresidentes del Congreso de la República, señoras y señores congresistas, estimados compatriotas:

Nuestro país espera de sus instituciones un comportamiento ejemplar y ello significa, por sobre todo, estar a la altura de las exigencias que él nos demanda. El Congreso de la República, como escenario político por excelencia, tiene en estas

demandas un gigantesco reto. Y es allí donde nuestra presencia, modesta, pretende trabajar al lado de cada uno de ustedes.

Nuestro querido pueblo espera mucho de nosotros. A él nos dirigimos y le decimos que cumpliremos adecuadamente el mandato constitucional. Honraremos la función de representación, pues somos la voz y la expresión del pueblo en el Hemiciclo.

Seremos firmes fiscalizadores, pues dentro de los esquemas mínimos de lealtad esta se manifiesta señalando los errores, con firmeza y crítica constructiva. Y legislaremos sin caer en una seguidilla basada en lo cuantitativo, sino en la calidad del producto final, es decir, la ley.

Somos conscientes de que es necesario trabajar en conjunto en aras de construir una agenda parlamentaria. Ello nos permitirá ordenar el trabajo legislativo, siendo cooperantes con el Gobierno Central, sin que esto signifique, en lo absoluto, la subordinación de un poder del Estado a otro. La principal contribución a la institucionalidad, que tanto requiere nuestro país, se fundamentará en la plena independencia de los poderes, respetando el rol que al Congreso le ha conferido la Constitución. No existe otra manera; de allí que desde esta Presidencia invocamos a todas las señoras y señores congresistas a trabajar juntos en este propósito: la construcción de una agenda que se geste en la discusión de todas las iniciativas parlamentarias, sin excepción.

Empieza una nueva legislatura en tiempos difíciles para el mundo y para nuestra patria, nuestro querido Perú. Nuestro país tiene una diversidad de retos que asumir, no solo como consecuencia de la globalización, sino también como correlato de procesos diplomáticos y de las exigencias propias de las necesidades de nuestro pueblo. No podemos ser globales si primero no somos locales; de allí que el tema regional será fundamental en nuestra gestión.

Es así que se ve ya en el cercano plazo una crisis económica mundial, que puede tener efectos negativos en nuestro crecimiento económico. El Congreso de la República, consciente de la necesidad de hacer un seguimiento técnico, profesional y político a este tema, tomará la iniciativa de convocar a las personas más conocedoras, de todas las tendencias, para que nos ilustren respecto a los escenarios que visualicen y a las iniciativas de políticas públicas que se requieran.

Igualmente, en el ámbito internacional nuestro país es parte de un proceso contencioso en el Tribunal de La Haya, cuyo fallo podríamos conocer dentro de los próximos meses y que tiene que ver con el mar peruano y la integridad de nuestro territorio.

El Congreso tiene que estar pendiente de sus avances con espíritu proactivo, acompañado de la prudencia y el amor a la patria que nos legó el ilustre diputado don Miguel Grau Seminario, el 'Caballero de los Mares', cuyo escaño simbólicamente mantenemos aquí. Que el espíritu de nuestro máximo héroe, que

supo servir al país tanto en el recinto de las leyes como en la cubierta de los buques, nos ilumine en este propósito. Sabemos que su historia, siempre presente, nos sabrá orientar.

En el ámbito regional tenemos el orgullo de que esta Mesa Directiva sea de origen provinciano. Costa, Sierra y Selva se integran en estos cuatro congresistas, que con ustedes pretenden y buscan trabajar en base a consensos y al diálogo. En ese sentido, la Amazonía, región a la cual pertenezco, a pesar de sus históricas carencias, problemas y conflictos, es hoy un ejemplo de lo que se puede lograr en base a la búsqueda del diálogo y la comprensión de ciudadanos y autoridades que con buena voluntad anteceden a todo el supremo interés del Perú.

Hay otros retos que enfrentar, que van más allá de la necesidad de una reivindicación de la imagen del Parlamento. Ellos tienen que ver con las iniciativas legislativas que promuevan mejora de oportunidades y bienestar para nuestro pueblo. Se requiere no solo de mejores leyes en los sectores sociales, productivos y de defensa y orden interno, sino también del control político y de la necesaria lucha contra la corrupción.

Se requiere comprobar que no hay desviaciones en el camino que permita lograr un escenario y una situación más óptima para nuestros compatriotas.

Somos conscientes de que hay conflictos por insatisfacción. A ellos les presentamos nuestra vocación dialogante y nuestro espíritu de saber escuchar.

Aspiramos a ser intermediarios activos en la búsqueda de soluciones, pues ella es la base de la representación parlamentaria. Estoy seguro de que el Congreso, nuestro Congreso, tendrá en cada uno de sus 130 integrantes a personas motivadas en aras del entendimiento nacional.

También sabemos que hay desafíos que requieren de nuestro mayor esfuerzo para mejorar la calidad institucional del país.

La selección de directores para el Banco Central de Reserva, de los magistrados del Tribunal Constitucional y del titular del Defensor del Pueblo son eventos que nuestros compatriotas quieren ver consagrados en una justa evaluación y elección. El Congreso debe dar un ejemplo de sabiduría y desprendimiento para darle a nuestro pueblo esta satisfacción. Invoco, en este sentido, a mis colegas parlamentarios a cubrir con prontitud este déficit institucional.

Permítanme unas palabras para hablar a título personal.

Soy, de nacimiento, de un pueblo pequeño en la Amazonía llamado Santa Cruz, ubicado a las orillas del río Huallaga. Nací políticamente como regidor en mi querido Yurimaguas, capital de mi provincia de Alto Amazonas, en mi querida región Loreto.

Tengo el inmenso privilegio de ser hijo de maestra y de un hombre de campo. Ello me ha permitido crecer en medio de contrastes que me han ayudado a entender y conocer mejor mi país. Mis padres me enseñaron a querer a mi terruño y me transmitieron una profunda vocación de servicio. Si hoy tengo espíritu dialogante es gracias a mi madre, Elena Rojas de Isla, quien ya no me acompaña, pero estoy seguro de que desde el cielo guía permanentemente mis pasos; y a mi padre, don Víctor Isla del Águila, que se encuentra acá presente con toda mi familia. A ellos mi amor y reconocimiento.

Gracias por esta licencia.

Grandes son los desafíos, señoras y señores congresistas. Les doy las gracias con sincera modestia por haberme honrado con su votación. Me debo a todos ustedes, a todos sin excepción; por eso haré mi mayor esfuerzo para estar a la altura del sagrado lema que los próceres fundadores acuñaron para nuestra patria y que hoy asimilo con convicción: 'Firme y feliz por la unión'.

¡Viva el Perú!

Muchas gracias.